

La Psicología Social Comunitaria en la formación de la FaPsi: contextualización del surgimiento y actualidad

Marcelo Alejandro Muñoz¹

Juan Miguel Flores²

Facultad de Psicología

Universidad Nacional de San Luis

Resumen

Este trabajo surge sobre la base de un breve artículo anterior, que se publicó en Memorias de Aportes de la Docencia, la Investigación, la Extensión y Servicio, evento realizado en la Facultad de Psicología en el 2012. Aquel texto llevó como título “Propuesta curricular en el marco de la psicología social comunitaria”, y sus autores fueron Leticia Marín, profesora responsable del Curso optativo Psicología Social Comunitaria, junto a un equipo de docentes y estudiantes, entre las y los que se encontraban: Fernando Mallea, Dante Corvalán, Gabriela Luciano, Carla Chiesa, Mariela Ávila, Juan Miguel Flores y Marcelo Muñoz.

En ese momento, presentábamos en dicho artículo, una valoración de los tres primeros años (2010-2012) de dictado de los Cursos optativos “Psicología Social Comunitaria” y “Metodologías y prácticas en el campo psicosocial comunitario” en la carrera de Lic. en Psicología. A 10 años de esa publicación, nos pareció importante retomar tal valoración con el fin de recapitular el recorrido realizado hasta hoy.

Para ello, en primer lugar nos referiremos brevemente a los orígenes de la Psicología Comunitaria en Latinoamérica y Argentina, entendiendo que las características de dicho origen tienen su influencia en cómo se ha dado el surgimiento en nuestra carrera de Psicología. En segundo lugar, hacemos

¹Docente en los cursos: “Historia de la Psicología” y “Metodología de Investigación 2” para la Lic. en Psicomotricidad. Y en cursos optativos (2023): “Psicología de la Liberación y Pensamiento Latinoamericano” y “Derechos Humanos, Salud y Adicciones”. Facultad de Psicología, UNSL, email: marcelomunoz80@gmail.com

² Docente en los cursos “Psicología Social”; “Psicología Social Comunitaria”; “Metodologías y prácticas en el campo psicosocial comunitario”, Facultad de Psicología, UNSL; email: flores.juanmiguel@gmail.com

referencia a las continuidades y diferencias que podemos establecer entre aquella valoración del curso realizada en 2012, y la valoración que podemos realizar hoy, 10 años después.

Palabras claves: HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA - PSICOLOGÍA COMUNITARIA – FORMACIÓN ACADÉMICA

Summary

This work arises on the basis of a previous brief article, which was published in *Memories of Contributions of Teaching, Research, Extension and Service*, an event held at the Faculty of Psychology in 2012. That text was titled “Curricular proposal in the framework of community social psychology”, and its authors were Leticia Marín, professor responsible for the optional Community Social Psychology Course, together with a team of teachers and students, among whom were: Fernando Mallea, Dante Corvalán, Gabriela Luciano, Carla Chiesa, Mariela Ávila, Juan Miguel Flores and Marcelo Muñoz.

At that time, we presented in said article, an assessment of the first three years (2010-2012) of teaching the optional courses “Community Social Psychology” and “Methodologies and practices in the community psychosocial field” in the Bachelor's degree. Psychology. 10 years after that publication, it seemed important to us to return to such an assessment in order to recapitulate the journey made to date.

To do this, first we will briefly refer to the origins of Community Psychology in Latin America and Argentina, understanding that the characteristics of said origin have an influence on how the emergence of our Psychology career has occurred. Secondly, we refer to the continuities and differences that we can establish between that evaluation of the course carried out in 2012, and the evaluation that we can make today, 10 years later.

Keywords: HISTORY OF PSYCHOLOGY - COMMUNITY PSYCHOLOGY – ACADEMIC TRAINING

Resumo

Este trabalho surge a partir de um breve artigo anterior, publicado em *Memórias de Contribuições de Ensino, Pesquisa, Extensão e Serviço*, evento realizado na Faculdade de Psicologia em 2012. Esse texto foi intitulado “Proposta curricular no âmbito da psicologia social comunitária”, e seus autores foram Leticia Marín, professora responsável pelo Curso Opcional de Psicologia Social Comunitária, juntamente com uma equipe de professores e alunos, entre os quais estavam: Fernando Mallea, Dante Corvalán, Gabriela Luciano, Carla Chiesa, Mariela Ávila, Juan Miguel Flores e Marcelo Muñoz.

Nessa altura, apresentamos no referido artigo, um balanço dos primeiros três anos (2010-2012) de lecionação das disciplinas optativas “Psicologia Social Comunitária” e



“Metodologias e práticas no domínio psicossocial comunitário” do curso de Licenciatura. Dez anos depois daquela publicação, pareceu-nos importante voltar a tal avaliação para recapitular o percurso feito até agora.

Para isso, primeiro faremos uma breve referência às origens da Psicologia Comunitária na América Latina e na Argentina, entendendo que as características dessa origem influenciam a forma como ocorreu o surgimento de nossa carreira em Psicologia. Em segundo lugar, referimo-nos às continuidades e diferenças que podemos estabelecer entre aquela avaliação do curso realizada em 2012, e a avaliação que podemos fazer hoje, 10 anos depois.

Palavras-chave: HISTÓRIA DA PSICOLOGIA - PSICOLOGIA COMUNITÁRIA – FORMAÇÃO ACADÊMICA

Introducción

Antes de presentar este trabajo, es importante mencionar y es también doloroso que, a finales de agosto del año 2023, lamentablemente falleció el Dr. Enrique Saforcada. Para nosotros, que hemos trabajado en estos temas en diferentes momentos, él fue y seguirá siendo un intelectual que nos ha acompañado de manera significativa en este proceso de aprendizajes y de ir construyendo un espacio institucional para la Psicología Social Comunitaria en nuestra Facultad. Incluso, para este trabajo, Saforcada nos compartió un proyecto de Licenciatura en Psicología Social Comunitaria que presentó en la Universidad Nacional de Avellaneda. Sus textos y los recuerdos de las muchas charlas compartidas serán nuestra guía.

Este trabajo surge sobre la base de un breve artículo anterior, que se publicó en memorias de *Aportes de la Docencia, la Investigación, la Extensión y Servicio*, evento realizado en la Facultad de Psicología en el año 2012. Aquel texto llevó como título: *Propuesta curricular en el marco de la psicología social comunitaria*, y cuyo equipo en esa oportunidad estuvo formado por Leticia Marín, profesora responsable, docentes y estudiantes colaboradores, entre las y los que se encontraban: Fernando Mallea, Dante Corvalán, Gabriela Luciano, Carla Chiesa, Mariela Ávila, Juan Miguel Flores y Marcelo Muñoz, estos dos últimos, autores del presente artículo.

La psicología comunitaria en nuestra universidad, no tiene un largo recorrido. Por el contrario, su recorrido, ha estado más cerca de la voluntad de los equipos docentes, interesados en esta propuesta praxiológica, y en esta perspectiva.

Si atendemos al plan de estudios vigente en la carrera Resolución 04/96, de la Licenciatura en Psicología, la Psicología Comunitaria o asignaturas afines, no figuran como parte de la trama curricular. Sin embargo, el plan lo sugiere como una perspectiva a ser desarrollada, en otras modalidades como son los cursos electivos y/o cursos vocacionales, que las y los estudiantes pueden “tomar” voluntariamente como parte de su formación.

Inicialmente, la propuesta de formación básica en el campo de la Psicología Social Comunitaria fue brindada a través de dos cursos electivos, distintos pero complementarios, para alumnos de 5° año de la carrera de psicología. “Psicología Social Comunitaria” y “Metodologías y prácticas en el campo psicosocial comunitario”.

Antes de finalizar este apartado, es importante aclarar que a lo largo del texto utilizaremos indistintamente los términos “psicología comunitaria” y “psicología social comunitaria”. Aunque existe una pequeña diferencia entre ambos conceptos, la mayoría de los materiales consultados se refieren más al primer término que al segundo. Sin embargo, en el apartado donde hablaremos de la experiencia en San Luis, utilizaremos específicamente el segundo concepto.

Algunos apuntes de la psicología comunitaria en Argentina

A inicios de los años 80 del siglo pasado, un texto clásico escrito por el investigador Gerardo Marín planteó que la psicología social contemporánea se ha ido desarrollando en tres áreas, a veces diferentes y a veces interrelacionadas: *la psicología social aplicada*; *la tecnología social* y *la psicología social comunitaria*. Y en esta misma trama de desarrollo, aseveró que había que incluir necesariamente dos palabras *crisis* y *evolución*, ya que han propiciado la psicología aplicada en las comunidades, desde una mirada social (Marín, 1980).

No estamos seguros que el desarrollo posterior haya sido en ese sentido, como lo planteó el autor citado, lo que sí podemos mencionar es que se ha ido construyendo un rol alternativo a la mirada clásica en el campo de la psicología.

Y con respecto a esto, Maritza Montero, ha comentado que *la psicología comunitaria* surgió como el esfuerzo coincidente curiosamente paralelo, de diversos grupos de psicólogos latinoamericanos y psicólogas latinoamericanas y de otrxs profesionales de las ciencias sociales, que comenzaron a enfrentar una serie de problemas que surgieron en una realidad muy concreta: el subdesarrollo de América Latina y la dependencia de los países que integran la región (Montero, 1984).

Por eso creemos, y coincidimos con Marcela Parra, que bosquejó, que en esta área de la psicología, ha sido fundamental la importancia asignada a la relevancia social que ha tenido un campo disciplinar como la Psicología en relación al contexto social, político y cultural de América Latina; el interés por contribuir a la solución de problemáticas concretas; el señalar la necesidad de un cambio social; el indicar la importancia de las variables culturales y el cuestionamiento al universalismo a priori de las leyes y principios psicológicos; el tender a la aplicabilidad de los distintos hallazgos; y la crítica hacia el paradigma de la Psicología Social Tradicional y la Psicología Individual (Parra, 2008).

En esta misma trama ha sido imposible no tener en cuenta todos los avatares de la vida política de nuestro país y de la región como fueron las dictaduras militares o las oleadas neoliberales, ya que repercutieron en las cuestiones académicas indudablemente y en Argentina especialmente han tenido gran impacto. Ya sea suspendiendo las acciones y/o desfinanciando programas en ejecución. Al considerar la singularidad de este panorama fue surgiendo el siguiente interrogante: ¿cuáles fueron los obstáculos que dificultaron el surgimiento de una psicología comunitaria que fuera consolidada, a semejanza de lo que ocurrió en otros países de Latinoamérica? (Fuks & Lapalma, 2011).

Sin dudas, que los interrogantes son válidos, aunque son difíciles sus respuestas y tampoco es un fenómeno directo y causal, sino por el contrario, es multicausal. Por eso, ha

sido y es posible encontrar alguna explicación general estudiando la conformación del perfil del psicólogo y la psicóloga en Argentina.

Al respecto, Chinkes, Lapalma y Nissemboim (1995, en Fuks & Lapalma, 2011) han propuesto tres escenarios a tener en cuenta en el intento por comprender este proceso: 1) sucesivas dictaduras para las que el abordaje comunitario resultaba básicamente sospechoso y frecuentemente subversivo; 2) la influencia del modelo médico-clínico instaurado en las carreras de Psicología que formaron a los primeros docentes; y 3) los esfuerzos del estudiantado avanzado y jóvenes graduados/as por construir y legitimar una identidad profesional orientada a la práctica clínica.

La construcción hegemónica de este rol vino a instaurar en la formalidad, pero también en el imaginario- social, que el trabajo del psicólogo o la psicóloga, estuvo y de alguna manera está limitado generalmente a la clínica. Y en muchos casos, bajo la mano de una mirada teórica, como la psicoanalítica, donde el espectro de lo social ha sido difícil de ser tenido en cuenta. Si bien esto, en los últimos años, se ha ido transformando, sigue siendo importante la “herencia” de concebir al rol desde estas concepciones.

Como bien ya lo comentó Vilanova, esto ha transformado a cada estudiante de psicología en un “potencial aspirante a psicoanalista, circunstancia que no se compadece con la dimensión de la ciencia psicológica en su estado actual y tampoco con una realidad que plantea al psicólogo otro tipo de demanda” (Vilanova, 2003, p.13).

Finalmente, los estudios más específicos realizados por especialistas argentinos en esta temática, han señalado la enorme limitación que implica el perfil clinicista que prevalece en algunas carreras de psicología de nuestro país (Vilanova, 2000).

La psicología comunitaria en Argentina, al interior de las universidades públicas al menos, y sin temor a equivocarnos, ha tenido poco desarrollo. La formación ha estado y está atravesada aún, por la perspectiva clínica, y con fuerte preponderancia por la formación psicoanalítica y menor medida la perspectiva cognitivo- integral. Toda la trama del desarrollo histórico- disciplinar ha estado signada por la construcción desde un perfil muy asentado en la clínica, lamentablemente dejando por fuera y restringida como prácticas muy limitadas a la psicología comunitaria.

En este sentido nos ha sido posible señalar algunas pocas experiencias de envergadura que se han ido realizando a lo largo de la construcción del perfil del psicólogo y de la psicóloga en Argentina, vinculado con el trabajo del profesional de la psicología desde la perspectiva de la psicología comunitaria. Sin dudas, ha funcionado y funciona como pequeños “mojones”, como forma de pensar y de constituir un rol diferenciado al ya rol hegemónico. Por eso, poder reivindicar esas experiencias, traerlas al presente, es de un enorme valor historiográfico.

En este sentido podemos mencionar que hay al menos tres experiencias interesantes de rescatar. Estas primeras experiencias del trabajo en psicología comunitaria de relevancia estuvieron vinculadas al campo de la salud.

La primera de ella fue el Servicio de Psicopatología, creado en 1956, en el Policlínico Gregorio Aráoz Alfaro de Lanús cuyo jefe era el Dr. Mauricio Goldenberg. La segunda y en forma coetánea a la experiencia de Lanús también bajo el liderazgo de Mauricio Goldenberg se llevó adelante en la Municipalidad de Ciudad de Buenos Aires, el primer plan de Salud Mental. Y la tercera, a finales de los años 60 y entrado los años 70 del siglo pasado, en el marco de la Universidad Nacional de Córdoba con la cátedra de Psicología Social se llevó adelante una serie de acciones que propiciaron una incipiente preocupación por la salud (Ferullo; Fuks; Lapalma & Saforcada, 2011).

Sobre esta tercera experiencia, nos ha parecido importante resaltar algunas cuestiones, ya que uno de los docentes involucrados fue Enrique Saforcada, un psicólogo reconocido en el campo de la psicología comunitaria y de la psicología aplicada al campo de salud, especialmente en la salud comunitaria.

En 1969, Saforcada participó en la creación y fue el primer director del Centro de Investigación en Psicología Social (CIPS), en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Desde dicho espacio una de las líneas de trabajo fue la psicología social aplicada a la Salud Pública (Saforcada, 2012; Muñoz & Vázquez Ferrero, 2021).

En ese espacio de construcción se llevaron adelante experiencias tanto académicas como de intervención para la comunidad local. En 1974 recibió la visita del médico psiquiatra Juan Marconi Tassara con la intención de capacitar y generar trabajos territoriales desde una metodología de trabajo comunitario llamada “Estrategia del Mínimo Operante”. Estas experiencias quedaron truncas de alguna manera, por el incipiente clima de lo que empezó a ocurrir en Argentina en esa época y la posterior dictadura cívico-militar-ecclesiástica que tomó por la fuerza la conducción del país (Saforcada, 2012; Marconi & Saforcada, 1974; Marconi, 1974; Muñoz, 2011).

Ese mismo año y siendo Saforcada responsable docente, dictó una asignatura por primera vez, que tuvo en cuenta la psicología aplicada a lo sanitario: *Psicología social aplicada a la salud mental en el contexto de la salud pública*. Posteriormente, la denominaría como “Psicología Sanitaria” (Saforcada, 2012; Saforcada, 2006; Escuela de Psicología, 1975).

Otras experiencias importantes, más adelante en el tiempo, a tener en cuenta, son las que se llevaron adelante, ya entrado los años 80 del siglo pasado, en las provincias de Santa Fe, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Tucumán. Estas experiencias son valiosas

de rescatar ya que ponen en *tensión* la formación clásica de las universidades públicas, con un perfil clínicista, con una formación centrada en las cuestiones comunitarias.

En Rosario, Santa Fe, surgió en 1984, el Proyecto de asistencia a la Comunidad-Centro de Asistencia a la Comunidad (CeAC) vinculado a la carrera de psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Por otro lado, el accionar de la psicología comunitaria en el Noreste Argentino, que involucró a las provincias de Salta, Tucumán, Jujuy y Catamarca, ha estado influenciado por la carrera en la Universidad Nacional de Tucumán. En este marco institucional se diseñó un Proyecto Universitario de Promoción Comunitaria (PUPC) y con financiación de organismos internacionales como la Fundación Kellogg (Ferullo; Fuks; Lapalma & Saforcada, 2011).

En tanto, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre 1989 y 1990, inició un programa sanitario en la Municipalidad de Avellaneda bajo el liderazgo de Enrique Saforcada. Entre 2001 y 2002 lo hizo en el Municipio de San Isidro (Ferullo; Fuks; Lapalma & Saforcada, 2011; Saforcada, 2011).

Al margen de las experiencias en el territorio anteriormente mencionadas, a nivel de los planes de estudios, en algunas carreras de psicología en las universidades públicas, ha existido un intento de incorporar las nociones generales de psicología comunitaria como tanto en formación teórica y como desde la experiencia práctica... Y esto ha sido sin dudas, restando al perfil que se ha ido construyendo y que más arriba hemos señalado.

Al respecto citamos unos párrafos de la tesis de Licenciatura en Psicología de Sofía Romero, que estudió el desarrollo académico de la psicología comunitaria en Mendoza, pero que hizo un extraordinario marco de los antecedentes nacionales.

De las experiencias académicas que mencionó Romero podemos mencionar:

-En 1984 la creación en la Universidad Nacional de Córdoba de la materia *Estrategias de Intervención Comunitaria*, que incorporó curricularmente la perspectiva de la psicología comunitaria. La misma se caracterizó por mantener relaciones siempre con el trabajo en el terreno, tan así que 5 años más tarde se inició el *Programa de Prácticas Comunitarias* (Romero, 2018).

-En 1987 la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires incorporó a su plan de estudios la cátedra de *Estrategias de Intervención Comunitaria* impulsado por Antonio Lapalma, quien comenzó su recorrido participando en proyectos de apoyo psicosocial a poblaciones rurales y pueblos originarios de la Argentina, en el marco de una ONG. A partir de allí existieron en la UBA diferentes intentos de transmisión en materias de carácter optativo que incluían prácticas comunitarias o contenidos relacionados con la Psicología Comunitaria. En el año 2008 y por primera vez, se instaló formalmente el dictado

de una materia con la denominación Psicología Comunitaria y en 2002 la *Especialización en Psicología Comunitaria* (Romero, 2018).

-En la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán, Ana Gloria Ferullo recuperó experiencias de campo, profundizó el análisis de la noción de participación como eje transversal de la Psicología Comunitaria, y el concepto de poder desplegando su dimensión política. Entre 1992 y 1995, en el área de los estudios de posgrado, se dictaron los primeros cursos de Psicología Comunitaria en el país (Romero, 2018).

-En 1997 se creó en la Facultad de Psicología de la Universidad de Mar del Plata la primera *Maestría en Psicología Social Comunitaria* del país, que cerró luego de cuatro años de funcionamiento. Formación integrada por docentes de Argentina, Venezuela, Madrid, Barcelona y Chile (Romero, 2018).

-En la Facultad de Psicología de la Universidad de Rosario, Santa Fe, se creó en 1984 el Centro de Asistencia a la Comunidad, originariamente diseñado como un proyecto de Atención Primaria en Salud Mental. Las primeras experiencias educativas surgieron en la formación de posgrado, desde 1999, en la carrera de *Especialización de Posgrado en Psicología Clínica Institucional y Comunitaria* (Romero, 2018).

En este siglo XXI, sin dudas ha sido importante tener en claro la recomendación realizada por la *Asociación de Unidades Académicas de Psicología* (AUPSI) que plantea la necesidad de incorporar en los nuevos planes de estudios núcleos temáticos para la constitución de contenidos curriculares básicos, tales como: los desarrollos de la psicología en relación con la dimensión grupal, institucional y comunitaria (Asociación de Unidades Académicas de Psicología, 2004).

Es necesario resaltar en este marco que la formación recibida en el ámbito del grado sobre psicología comunitaria es casi nula. En el ámbito del posgrado, la cuestión no ha sido diferente, aunque suele haber un poco más de ofertas. En este mismo contexto actual, también es valioso plantear la necesidad de nuevas y diversas experiencias que son tan necesarias. Afortunadamente, estas experiencias de a poco están cada vez más presentes, aunque sean en menor escala, pero tienen un gran valor académico y formativo.

Dos proyectos académicos de interés a nivel nacional donde la psicología comunitaria está presente

Lo escrito en párrafos arriba, de alguna manera, ha sido para argumentar y poner en tensión, la poca presencia de la psicología comunitaria a nivel de las carreras de psicología en las Universidades Públicas. También podemos ver que nuestro “pesimismo” rebrota con valioso optimismo, cuando hemos prestado atención a dos *proyectos académicos* de

carreras de psicología, en Universidades Públicas, donde lo comunitario ha sido un eje fundamental y primordial de dicho planes de estudios.

El primero de los casos, es un proyecto que fue presentado a la Universidad Nacional de Avellaneda y uno de los autores y mentores fue el psicólogo anteriormente mencionado aquí, el Dr. Enrique Saforcada.

Si bien no vamos a relatar la razón del porque no se aprobó, ya que aún no tenemos los elementos necesarios, sí podemos mencionar que fue un gran proyecto para una carrera de psicología. La carrera completa estaba montada sobre los principios de psicología social y comunitaria.

Al respecto hemos podido acceder al texto original que fue presentado como documento de discusión -y como una oportunidad del mismo de convertirse en un anteproyecto- lo cual luego no fue posible.

Citamos unos párrafos del espíritu que se persiguió con este anteproyecto de carrera en Licenciatura en Psicología:

“Siendo la psicología una ciencia central con relación al factor humano, sus aportes son fundamentales para un positivo y completo desarrollo nacional integral: económico, industrial, científico y humano, en todas las potencialidades de este factor: intelectuales, espirituales, creativas y ciudadanas. El puro desarrollo científico y técnico no alcanza para que un país llegue a instancias suficientes de desarrollo y bienestar.

“Hay que tener en cuenta que sin factor humano adecuado no hay posibilidad de alcanzar el desarrollo nacional desde la perspectiva de la integralidad. Si bien esta afirmación resulta en un decir de Perogrullo, desde el punto de vista del campo de las ciencias sociales, en especial la psicología, es necesario repetirla dado que el aporte impactante de la ciencia y la técnica frecuentemente hace olvidar o no visualizar la importancia decisiva que tiene el factor humano para lograr que a la par de que las ciencias y las tecnologías sean eficaces y eficientes generadoras y sostenedoras del progreso se impida que el mismo sea contraproducente para la calidad de vida de toda la sociedad” (Anónimo, s/f; p. 6).

A lo largo del documento nos vamos encontrando con diferentes cuestiones que hacen a la situación del conflicto planteado anteriormente. Todos los fundamentos y los desarrollos de la propuesta del plan de estudios, apuntaron a construir una psicología muy diferente a lo que conocemos actualmente en todas las carreras del país en las universidades públicas.

Entre otras cuestiones a rescatar, por ejemplo, se aleja del todo del perfil clínico, que históricamente ha asentado su práctica en el aprendizaje de las nociones psicopatologías y en los diagnósticos y en una mirada parcial e individualista. También lo ha hecho en relación a los campos teóricos que predominan. No hay enfoques hegemónicos como los psicoanalíticos y tampoco enfoques cognitivos de la clínica. Por el contrario, todo el legado que ha sostenido este documento apuntó a crear un perfil preocupado por las diferentes aplicaciones de la psicología más allá del área de aplicación de la clínica.

Del mismo documento hemos extraído los diferentes campos de aplicación posible y que son una necesidad para “el desarrollo nacional”:

“Tomando en cuenta solo alguna de estas áreas no desarrolladas o no suficientemente desplegadas, se pueden señalar las siguientes:

- › *Psicología ambiental.*
- › *Psicología comunitaria.*
- › *Psicología económica.*
- › *Psicología ergonómica.*
- › *Psicología del tránsito y la seguridad vial.*
- › *Clínica del desarrollo humano normal o consultoría psicológica.*
- › *Psicosociología organizacional.*
- › *Psicología de desastres y situaciones socialmente traumáticas.*
- › *Psicología de las discapacidades y la rehabilitación.*
- › *Psicología mercadotécnica, lucrativa y no lucrativa –mercadotecnia social–.*
- › *Psicología de la salud.*
- › *Psicología etnológica y de las minorías étnicas.*
- › *Psicología de la comunicación y los medios de comunicación masiva.*
- › *Psicología cultural y de las relaciones interculturales.*
- › *Psicología rural.*
- › *Psicología social*
- › *Neuropsicología comunitaria.*
- › *Psicología de la fuerza pública y la seguridad nacional.*
- › *Psicología del arte y la creatividad.*
- › *Psicología aeronáutica.*
- › *Psicología de organizaciones y actividades de alta complejidad y/o de alto riesgo -salas de control de: plantas de energía nuclear, sistemas automatizados de transporte, procesos industriales complejos etc.-.*
- › *Psicología y Administración Pública”. (Anónimo, s/f; p. 7)*

Por otro lado, la carrera tenía previstos diferentes momentos en la formación del estudiante, como una manera de construir el recorrido académico. Las áreas de formación que integraron este ciclo son:

“Área de Formación General y Complementaria.

Área de Formación Básica.

Área de Formación Profesional.

Área de Formación de la Práctica Profesional” (Anónimo, s/f; p. 7).

De esta manera al construir este recorrido académico, el estudiante, no solo podía acceder a la teoría, sino que también podía trabajar en el territorio, llevando adelante las series de conocimientos previamente estudiados. Por eso, es que este proyecto académico, previó cuatro áreas bien delimitadas entre sí, al interior del plan de estudios.

Como antecedentes importantes, a este proyecto, podemos mencionar que en la Universidad Nacional de Avellaneda en el 2015 se llevó adelante un *Programa de actualización en Psicología Comunitaria: Cultura, Medio Ambiente y Salud* de 220 horas, cuyo profesor responsable fue el Dr. Enrique Saforcada y acompañado con un amplio equipo docente.

Si bien es un dato menor, pero en una Universidad donde no forman a docentes y profesionales en el campo de la salud mental, sin dudas, que haya estado esta capacitación de posgrado, adquiere una relevancia importante.

Tenemos la certeza, lamentablemente, que este anteproyecto académico fue quedando trunco en las garras de la burocracia. Ha sido y es algo exquisito desde lo académico y desde las prácticas en lo territorial, ya que representa un perfil completamente diferente a lo conocido, a lo instituido hace más de 60 años en las carreras de psicología del país. Ojalá que alguna vez pueda ser retomado y planteado como una oportunidad para la formación en psicología social comunitaria en Argentina.

La segunda propuesta que nos ha interesado rescatar es el plan de estudios de la naciente carrera de psicología que se aprobó en la *Universidad Nacional del Chaco Austral*. La misma fue por *Resolución 299/2021* del Consejo Superior.

Citamos de la resolución algunos párrafos:

“El Plan prevé espacios curriculares obligatorios que incluyen los ámbitos de ejercicio conformados en los últimos años relacionados al abordaje de las violencias de género y la intervención en los distintos tipos y niveles de intervención en crisis sociales y catástrofes, incluyendo emergencias sanitarias hospitalarias y extrahospitalarias. También se formará al/la

alumno/a en el campo de las políticas públicas, especialmente en el abordaje de grupos en situación de vulnerabilidad, contemplando la multiculturalidad y la intersectorialidad como aspecto central de las políticas sociales.

Las tres orientaciones que propone el Plan y sus objetivos son novedosas en el contexto Regional y Nacional, ellas son: 1) Orientación en Psicología Clínica y Salud Mental; 2) Orientación en Gestión de Fuerzas de Trabajo y Proceso Productivos; 3) Orientación en Intervenciones Socio Comunitarias y Gestión Pública” (Universidad Nacional del Chaco Austral, 2021; p. 6).

Como es visible, una de las orientaciones está centrada en potenciar la orientación socio- comunitaria. La verdad que sin dudas es un espacio de disputa en relación al perfil tradicional que se ha instalado históricamente en la carrera de psicología, el perfil estrictamente clínico.

Si bien, de esto último no tenemos mucho para decir, ya que la carrera recién entró en vigencia, y es probable que haya solo una primera corte de cursantes en tránsito por los años iniciales. No obstante, nos interesa resaltar este punto, quizás a partir de esta experiencia se permita modificar otros planes de estudios, y los nuevos planes de estudios de futuras carreras, puedan también poder pensar en nuevos perfiles.

Historización de la psicología en San Luis y la ausencia de lo comunitario

Hugo Klappenbach ha planteado que la psicología en San Luis ha transitado por diferentes momentos. Si bien, no hace referencia a nuestro objeto de estudio, la psicología comunitaria, nos ha sido posible pensarlo en un marco estructural de lo sucedido en esta provincia.

Siguiendo de alguna manera, con lo bosquejado párrafos arriba:

“Por eso es posible identificar por lo menos cuatro momentos claramente diferenciales de la psicología en San Luis

1) el primero, desde la llegada de Juan José Arévalo en 1941 hasta la aparición de los primeros graduados en el año 1963;

2) el segundo, desde 1963 hasta la organización de la Universidad Nacional de San Luis en 1973;

3) Un período complejo y extraño que atraviesa desde 1973 hasta el fin de la dictadura militar;

4) La consolidación de la psicología a partir de la recuperación democrática (Klappenbach, 2011; p. 66).

En este mismo sentido, es necesario remarcar que en los años 60 del siglo pasado, Plácido Horas, fue referente indiscutible de la psicología de San Luis y de Argentina, escribió un informe sobre la situación de las carreras de psicología en San Luis y en el resto del país y que fue publicado en la revista del entonces Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas de la Universidad Nacional de Cuyo, *Anales del Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas* -y según se indagó que mismo revela que la publicación es posiblemente de mayo de 1963-... Allí Horas insistirá que la función de la psicología es la clínica (Klappenbach, 2012).

Luego de muchos años, de ese informe, podemos decir que esa premisa de Horas no era tan ajena, y tan distante de lo que ha sucedido en la carrera de psicología en San Luis. Más allá de las variantes y los diferentes sucesivos planes de estudios que en más de 60 años de la carrera se han ido reemplazando unos tras otros.

Si planteamos una breve historización de la psicología en San Luis, si bien es difícil resumirla en algunas pocas páginas debido a que la carrera ha tenido una diversidad de enfoques sobre la que se fue construyendo. Si podemos afirmar que con el paso del tiempo se fue acentuando una mirada que no dista mucho de lo que ha sucedido en el resto del país, más allá de las amplias variantes locales que fueron importantes.

Si bien, de a poco, hay nuevas reconsideraciones conceptuales- teóricas, en el plano general no han existido grandes transformaciones. No obstante, en San Luis entre las variaciones que nos ha parecido importante remarcar es que no ha existido una hegemonía del psicoanálisis, como sí ha sucedido en otras carreras de psicología de universidades públicas por mucho tiempo. Por ejemplo, entre los años 60 y 70 del siglo pasado, hubo un amplio acercamiento al conductismo como marco conceptual. Instituciones al interior de la facultad como el CEDEPO una agrupación de docentes y estudiantes, de alguna manera velarán por nuevos intereses conceptuales y praxiológicos (Calabresi & Polanco, 2008; Polanco & Miranda, 2014).

En este marco, teniendo en cuenta lo mencionado sobre el CEDEPO, en un estudio que realizó Polanco, nos pareció interesante las conclusiones sobre las vinculaciones entre la Psicología Comunitaria y Conductismo, si bien no son coincidentes totalmente en sus fundamentos metodológicos y epistemológicos, tampoco son totalmente contradictorios. Por lo que el Conductismo es una fuente importante para que la formación del psicólogo y la psicóloga en el Río de la Plata, introduzca algunos principios conceptuales, metodológicos provenientes de la Psicología conductista. Ésta, rescata la importancia del ambiente y la interacción social, lo que es un campo fértil para el desarrollo conceptual y práctico de una Psicología Comunitaria; a su vez puede servir de base para intervenciones psicoeducativas,

tomando los fundamentos del reforzamiento, el impulso primario, etc., para el desarrollo de conductas cooperativas (Polanco, 2011).

En este punto nos queremos detener unos párrafos para aclarar algunas cuestiones escritas con anterioridad. Si bien es posible que hayan existido experiencias en el ámbito de lo comunitario, de lo que sí estamos seguro es que fueron experiencias parciales, por fuera del plan de estudios. Estas experiencias aisladas, estuvieron más cerca de la *militancia política*, o en experiencias en el campo de la *educación popular*, posiblemente con el proyecto de educación popular que dirigió el profesor Roberto Iglesias. Pero hasta donde sabemos no han existido experiencias de asignaturas, aún en su calidad de materias electivas u optativas, que tuviesen en cuenta la perspectiva socio-comunitaria o la psicología social comunitaria como eje de trabajo.

También sabemos que hubo algunos proyectos de investigación y/o de extensión, donde posiblemente se realizaran algunas actividades en el territorio local, como las realizadas en el campo de la Psicología Jurídica, con la profesora Juana Mercedes Loizo, o prácticas en diferentes centros y/o instituciones de la comunidad, pero nuevamente el punto central, no fueron prácticas en el marco de una asignatura que tuviera una perspectiva comunitaria.

En la actualidad, el Plan de Estudios en nuestra Universidad Nacional de San Luis, ha contemplado dentro de sus objetivos que la formación de *Licenciado en Psicología* tanto como profesionales y científicos deben ser “comprometidos con la realidad de su país, inserto en el contexto de América Latina y el mundo”, “comprometido con la promoción, defensa y plena vigencia de los Derechos Humanos”, sin dudas son los fundamentos de un propósito amplio de la psicología como ciencia y como profesión (Universidad Nacional de San Luis- Ord 04/96, 1996)

Y es en este sentido que el Plan de Estudios vigente la Ord. N° 04/96, se ha buscado construir un perfil clínico claramente desarrollado a lo largo de las más de 40 materias. Solo que con el agregado que se fue posibilitando la elección en el ámbito de la clínica por las Teorías del Psicoanálisis o las Teorías Cognitivas- Integrativas. Y, sin embargo, allí si hay una diferencia con otros planes de estudios de otras universidades públicas al menos, no está previsto la Psicología Comunitaria, o materias afines, como si lo hay en otras.

Pero si miramos el plan de estudios vigente, desde una posición más crítica, es que entendemos han quedado marginados los espacios de *prevención* y de acción en el *ámbito comunitario* (incluso al interior propio de la formación en el ámbito clínico, si consideramos que ya hay desarrollos importantes de la clínica comunitaria). Si bien hay dos asignaturas cercanas, una es Psicología Social en cuarto año y la otra es Psicología Política en quinto

año. Entendemos que no es suficiente, y que es necesario mayor presencia de estos contenidos.

Sobre este punto, es importante detenernos, debido a que lo poco que se ha visto a lo largo de la carrera desde la psicología comunitaria, ha sido en la asignatura Psicología Social, especialmente en los últimos años. La primera docente del curso de psicología comunitaria que se dio inicio en el 2010, fue la profesora Leticia Marín. Y quién está actualmente responsable de dicha asignatura es el profesor Juan Miguel Flores, que también estuvo desde los inicios en el curso electivo/ optativo de Psicología Comunitaria, y actualmente sigue sosteniendo este espacio. Cuestión que ampliaremos luego más adelante.

Al respecto citamos unos párrafos de un valioso trabajo que publicó la profesora Leticia Marín, y que nos ayudó a entender el rol de la psicología social comunitaria:

“La dependencia epistemológica y teórica, de la Psicología Social y la Sociología en América Latina, con los países hegemónicos de producción de conocimiento, sea con Estados Unidos o con países europeos, fue quebrada por el desarrollo de un pensamiento crítico, que a fines de la década del 70 y a lo largo de los años que siguieron, puso de relieve sobre todo en países como Puerto Rico, Venezuela, El Salvador, Colombia, Brasil, los condicionantes objetivos productores de subjetividad.

“Desde esta visión fue posible construir un nuevo sujeto histórico social, enraizado en tramas complejas de relaciones socioculturales y políticas que se hizo necesario develar y conceptualizar (Marín, 2008; p. 230).

En el caso de la asignatura Psicología Política también ha tenido mirada amplia en concebir a la psicología comunitaria, como parte de la trama de la psicología política. Y también su importancia institucional ha sido en generar al interior de un proyecto de investigación primero, y posteriormente, propiciar su autonomía, las experiencias en la Asociación Civil creada por estudiantes y docentes en el año 2000, nos referimos a Psicólogos sin Fronteras (hoy denominada Psicologías sin Fronteras), tema que desarrollamos a continuación

Historización del espacio curricular sobre Psicología Comunitaria

1.-La experiencia de Psicólogos sin Fronteras en San Luis como un acercamiento a la psicología comunitaria

En el año 2000, el Dr. Ángel Rodríguez Kauth, en ese entonces profesor titular de la asignatura Psicología Política, durante una visita académica a la Universidad Complutense

de Madrid, contactó al Dr. José Guillermo Fouce Fernández, a la sazón presidente de la ong Psicólogos Sin Fronteras Madrid (PSF Madrid), invitándolo a una pasantía de investigación en el proyecto dirigido por el Dr. Rodríguez Kauth en la UNSL. Es así que en julio de dicho año, el Dr. Fouce Fernández visita nuestra facultad y, entre sus actividades académicas, propone al Prof. Juan Miguel Flores la creación de PSF en la ciudad de San Luis.

Es necesario aquí ahondar brevemente en las razones que llevaron a un grupo de docentes y estudiantes del ámbito de la psicología a embarcarse en este proyecto de fundar una ong. En ese momento, la sociedad argentina estaba inmersa en una tremenda crisis económica y política como resultado de diez años de aplicación de políticas neoliberales que desarticulaban, entre otros espacios, el tejido social. Los índices de desocupación, pobreza e indigencia eran muy elevados en relación a los índices históricos del país. La ciudadanía de a pie y, particularmente, los sectores populares se vieron en la imperiosa necesidad de generar estrategias para poder subsistir. Este cuadro de situación, estimuló a docentes (cabe destacar aquí la invalorable participación del Prof. Elio Rodolfo Parisí) y estudiantes cercanos a las cátedras de Psicología Social y Psicología Política, a acompañar los procesos de lucha y organización de la población más desfavorecida, viendo en la fundación de una ong una herramienta para hacerlo.

Entre los primeros espacios de trabajo comunitario donde la ong se inició encontramos los comedores populares, el apoyo escolar en barrios de la ciudad, la colaboración con demandas de escuelas rurales, el acompañamiento a internos e internas del Servicio Penitenciario Provincial, la intervención psicológica en situaciones de emergencias y desastres. Todas estas tareas se llevaron adelante por fuera de las obligaciones laborales o el cursado de la currícula académica, enmarcándose en acciones de voluntariado.

Con el paso del tiempo, al momento de decidir abordar un espacio de intervención sociocomunitaria, la ong comenzó a realizarlo en función de los deseos de las y los estudiantes. En otras palabras, un grupo de estudiantes que deseara tener experiencias en el trabajo con adultos mayores se acercaba a la ong, y ésta gestionaba el contacto con la institución correspondiente, a la vez que formaba con contenidos mínimos a las y los estudiantes en temas relativos a voluntariado y al área específica de trabajo. Es así que surgieron como espacios de voluntariado, y a la vez de formación, los grupos de gerontología, el acompañamiento a personas con diagnóstico de cáncer, prevención de las adicciones, salud comunitaria, entre otros.

De esta manera, y de acuerdo a los testimonios de las y los estudiantes, las actividades de voluntariado en PSF San Luis venían a llenar el espacio de formación en la práctica que la carrera de Psicología no brindaba.

Finalmente, y como un paso más en la evolución de la ong, un grupo de estudiantes y graduados voluntarios, plantearon a la Prof. Leticia Marín, docente de Psicología Social, el dictado de un curso optativo relativo a la Psicología Social Comunitaria, que cubriera las expectativas de formación en el campo de la intervención psicosocial comunitaria. Así nacen en el año 2010, las propuestas de los cursos optativos Psicología Social Comunitaria y Metodologías y prácticas en el campo psicosocial comunitario.

2.-Experiencias en el Proyecto Intracomunitario de Evaluación y Promoción del Neurodesarrollo y eventos académicos

En este punto particular, es importante mencionar esto, dado que integrantes de *Psicologías sin Fronteras*, fueron parte de esta experiencia académico-territorial con una fuerte impronta comunitaria.

En el marco de ese proyecto, en ese momento se llevó adelante dos eventos importantes en la Universidad Nacional de San Luis vinculado al campo de lo comunitario. En el 2009, el primer *Simposio Internacional de Neurociencias, Salud y Bienestar Comunitario* y en el 2010 el *V Congreso Multidisciplinar de Salud Comunitaria del Mercosur*. Y se participó en el año 2011 en Uruguay en el *VI Congreso Multidisciplinar de Salud Comunitaria del Mercosur*.

Posteriormente el en el 2014 se volverá a realizar el *VII Congreso Multidisciplinar de Salud Comunitaria del Mercosur* en la Universidad Nacional de San Luis. Este último evento, tuvo una lógica de organización diferente al anterior, ya que en la puesta en marcha participaron diferentes instituciones intermedias de profesionales de la salud de la sociedad civil y también el involucramiento de la reciente Facultad de Ciencias de la Salud y la Secretaría de Extensión de dicha universidad.

Estos eventos, y especialmente los dos primeros mencionados, fueron ayudando a generar esa necesidad de construir un espacio donde lo comunitario tenga como eje de construcción pedagógica y también con experiencias en el territorio.

Vale mencionar también aquí que, a estos encuentros académicos masivos, participaron referentes de nuestro país, como de América Latina, Estados Unidos y de España, especialmente de la Universidad de Granada. Entre los referentes participaron: Enrique Saforcada, Martín de Lellis, Juan Carlos Godoy, Francisco Morales Calatayud, Miguel Ángel Álvarez González, Julio Villegas, Jorge Sarriera, Susana Rudolf, Etiony Aldarondo, Francisco Cruz- Quintana, Miguel Pérez- García, entre otros y otras...

Además de los eventos, desde el los años 2009- 2010, se empezó a trabajar en construir un proyecto socio- comunitario en salud en un barrio de características urbano-marginal en las periferias de la Capital puntana. El proyecto tuvo solamente vigente dos

años lamentablemente, fue debido, entre otros motivos -no los únicos, pero sí de los más importantes-, a las promesas incumplidas del entonces Rector de la Universidad Nacional de San Luis en apoyar el trabajo, acompañar y financiar la puesta en marcha del mismo. Compromiso, que por cierto había asumido, cuando se le presentó el proyecto. Ya que por su envergadura y la coordinación multilateral necesitaba entre otras cuestiones, personal dedicado exclusivamente a esta actividad. Y dado que muchos de los integrantes de este proyecto, por esos años, éramos estudiantes o profesionales que recién habían obtenido el título, y en todos los casos teníamos trabajos distintos para financiarnos en nuestra vida cotidiana, y este proyecto necesitaba una dedicación exclusiva.

El proyecto y toda la planificación y puesta en marcha estaba articulado con diferentes Universidades tanto de Argentina (Universidad Nacional de San Luis y Universidad de Buenos Aires), de Cuba (Universidad de La Habana), de Estados Unidos (Universidad de Miami) y de España (Universidad de Granada). En todo este proceso se firmaron algunos convenios y cartas de intención de trabajos colaborativos entre las diferentes instituciones. Luego de un esfuerzo de dos años -de los integrantes locales y la colaboración incansable de Saforcada- de tratar de sostener el proyecto, lamentablemente, con el paso de los días, se fue desmantelando todo lo que se había realizado hasta ese momento.

En el caso del acuerdo entre la Universidad Nacional de San Luis, Argentina, con la Universidad de Granada, España fue sumamente valioso, ya que se propició la elaboración de algunos instrumentos de evaluación neuropsicológica, que posteriormente serán aplicados en diferentes lugares de nuestro país, como asimismo en distintas regiones de América Latina e incluso de África, menos en nuestra provincia, por todo lo planteado anteriormente.

La BENCI (el instrumento construido en acuerdo entre la Universidad de Granada y la Universidad Nacional de San Luis) se presentó en formato computarizado, permitiendo de esta forma la administración estandarizada y el registro de datos de una manera fácil y fiable (respuestas correctas, errores y tiempo de reacción) y también permitió configurar sus parámetros con el fin de ajustar las pruebas al conjunto de individuos que se fueron realizando en cada proyecto concreto. Incluyó 14 pruebas neuropsicológicas que requirieron entre 60 y 70 minutos para su cumplimentación, con un descanso de 10 minutos a mitad de sesión. Esta Batería fue fácil de pasar, atractiva para los niños y las niñas, por la forma en que están programadas las distintas tareas, y permitió también realizar informes individualizados (Cruz- Quintana, et al, s/f).

Y además esta batería neuropsicológica era uno de los aspectos más importantes que tenía el proyecto que se iba a llevar adelante en algunos barrios de San Luis, Capital.

Al respecto el documento base se denominó: *Proyecto intracomunitario de evaluación y promoción del neurodesarrollo en niños y niñas entre los 0 a 11 años de edad, en el Barrio Primero de Mayo de la ciudad de San Luís (Experiencia piloto)* y los autores fueron el psicólogo neurocientífico cubano Miguel Ángel Álvarez González, y el psicólogo salubrista Enrique Saforcada.

“Las condiciones que causan discapacidades del aprendizaje en comunidades de países en desarrollo son en gran medida prevenibles, aunque cada comunidad tiene sus propias características, por lo que debe existir un equilibrio entre las estrategias generales y las tácticas particulares. Esto depende, en primer lugar, de las prioridades delineadas a través de las políticas públicas (fundamentalmente en educación, salud, desarrollo social y desarrollo humano); en segundo lugar, de los recursos económicos disponibles, pero la experiencia en la conducción de proyectos de bajo costo y la disponibilidad de tecnología adecuada puede compensar presupuestos modestos logrando un alto nivel de rigor científico en la información que se elabore y una marcada eficacia en los resultados que se alcancen” (González Álvarez & Saforcada, 2010; pp. 58).

El objetivo inmediato del proyecto era llevar a cabo un proyecto piloto de evaluación y promoción del neurodesarrollo en niños y niñas de 0 a 11 años de edad, con una modalidad de ejecución intracomunitaria que implica un alto grado de participación de la comunidad. La necesidad de indagar las percepciones y opiniones de los mencionados referentes se basaba en una lógica de construcción colectiva de las demandas-acciones desde donde se fundamenta la gestión de este proyecto. Es por ello que partimos de los preceptos que plantea el paradigma de la *salud comunitaria*, donde la comunidad es el componente principal en la gestión de salud y los equipos profesionales actúan como colaboradores o participantes de los mismos (Ávila, et. al. 2010; Albino, et. al, 2011).

Como resultado, todo lo realizado en estos años, sin dudas tuvo un impacto valioso, por diferentes caminos, sea esto, el poder tomar contacto con diversas experiencias de lo que estaba ocurriendo en otros costados del mundo académico, en el campo de la psicología y la salud comunitaria. También el poder intercambiar experiencias con referentes a nivel local pero también internacional.

Y por último, más allá de la experiencia que terminó abruptamente, por falta de apoyo, al interior de la Universidad Nacional de San Luis dejó entre otras cuestiones algunos artículos publicados en revistas científicas, presentaciones en eventos científicos y dos libros. Allí se plasmó mucho de lo que se pretendió del proyecto: *Neurociencias, Salud y*

Bienestar Comunitario y La Estrategia de Mínimo Operante en el Desarrollo Salubrista de Comunidades. Ambos editados en la *Nueva Editorial Universitaria* de la Universidad Nacional de San Luis.

3.-Los cursos optativos Psicología Social Comunitaria y Metodologías y Prácticas en el campo psicosocial comunitario en la carrera de Psicología de la FaPsi

El Plan de Estudio está estructurado en dos ciclos, el primero (contemplando los dos primeros años) de formación general y el segundo de formación profesional (tercero, cuarto y quinto año).

A su vez consta de treinta y seis cursos obligatorios y de por lo menos cuatro cursos de carácter electivo/ optativo. A su vez, se incluyen dos cursos correspondientes a idiomas extranjeros. La mayoría de los cursos son de duración cuatrimestral aunque sus cargas horarias pueden variar entre 50 horas y 100 horas cátedras, en las materias cuatrimestrales. Para obtener el título de grado, los alumnos deben realizar además, las Práctica Profesional Supervisada (PPS) y el Trabajo Integrador Final (TIF).

Respecto a los cursos optativos, no existe una oferta de cursos estables, es decir que estén siempre disponibles. El número de optativos se modifica de año a año, tal situación responde a que estos cursos son ofrecidos en función de los tiempos e interés de los que dispongan los docentes autorizados para darlos. Por ordenanza solo pueden ofrecer cursos optativos aquellos docentes que revisten en cargos de profesores y no de auxiliares de docencia (Jefes de Trabajos Prácticos, Auxiliares de 1ra Categoría). Esta situación entra en tensión con la gran demanda por parte del estudiantado que necesita cubrir el cupo mínimo de cursos optativos que exige el plan de formación.

Es en ese contexto, donde ambos cursos surgieron en el año 2010 desde la asignatura de Psicología Social, y según referíamos anteriormente, como respuesta a la demanda recibida de un grupo de estudiantes avanzados y alumnos graduados, quienes interesados en el campo de intervención sociocomunitaria desarrollaban tareas como voluntarios en el marco de la ong Psicólogos sin Fronteras, desde hacía unos 6 años.

A partir de dicha demanda se conformó un equipo de trabajo formado por docentes y estudiantes quienes desde entonces fueron llevando adelante ambos cursos. El equipo con el paso de los años, a lo largo de una década ha ido variando, tanto la responsabilidad a nivel docente y de los y las estudiantes que se han ido acercando a colaborar como auxiliares, pasantes y/o becarios, dependiendo del caso.

Hasta la actualidad, se han dictado de manera continua de 2010 a 2019 suspendiéndose luego por la pandemia de Covid 19 y retomándose luego entre 2022 y 2023. Entre sus características figura el hecho de que durante varios años fueron dictados

en distintos espacios de la ciudad de San Luis: centros de salud, organizaciones vecinales, bibliotecas populares, lo cual llevaba a sus estudiantes a movilizarse por fuera del tradicional ámbito universitario y comenzar a hacer pie en el territorio donde realizarían luego las prácticas propias de estos optativos.

Otra característica es que no solo lo realizaron estudiantes de psicología, también participaron estudiantes de otras carreras de la UNSL interesados, de universidades extranjeras, profesionales de la salud y vecinas/os invitadas/os. Esto permitió un interesante intercambio de miradas que provenían de diferentes espacios, trabajar sobre los propios estereotipos y prejuicios y el acercamiento gradual entre diversos grupos sociales.

4.-Breve indagación y análisis sobre las motivaciones y expectativas de las y los estudiantes respecto al curso de los cursos optativos

Como habíamos dicho inicialmente este trabajo está armado sobre la base de un pequeño texto que se presentó en un libro que produjo la Facultad de Psicología en el 2012 (Marín, et al., 2012).

Y al tratar de historizar sobre los optativos en psicología comunitaria, ha sido más que pertinente retomar las categorías de análisis utilizadas en esa oportunidad. Estas categorías surgieron como producto de un trabajo de encuestas y entrevistas a estudiantes que cursaron entre 2010 y 2011. Esta información ayudó a poder efectuar un balance que nos permitió reflexionar sobre la praxis que se ha venido llevando a cabo.

Es importante mencionar y dejar en claro, que son dos cursos electivos, que están concatenados entre sí: *Psicología Social Comunitaria y/o Metodologías y Prácticas en el campo Psicosocial Comunitario*. Ya que contiene una primer parte teórico- conceptual y una segunda parte, más de aplicación en el territorio.

Durante el primer curso la propuesta se ha orientado fundamentalmente a profundizar aspectos teóricos y prácticos del quehacer del psicólogo en el campo social comunitario. Para ello se ha incursionado en una disciplina que requiere un posicionamiento teórico, práctico y ético diferente al de los modelos clínicos. En tal sentido es necesario orientar las reflexiones epistemológicas y las posiciones ideológico-políticas de las y los estudiantes hacia la producción de conocimientos que sustenten prácticas comprometidas con el crecimiento de los actores de la comunidad. En el desarrollo del curso se ha inducido a los alumnos a repensar categorías teóricas y metodologías en base a nuevos conocimientos producidos en el terreno mismo de la práctica (Marín, et al., 2012).

En una línea de continuidad con el curso electivo *Psicología Social Comunitaria* el segundo curso se orienta hacia la instrumentación de técnicas y herramientas fundamentadas en los principios de la metodología participativa en el campo comunitario.

Los estudiantes tienen la posibilidad de revisar sus prácticas en el campo comunitario en un proceso de participación, reflexión, y planificación con la comunidad de actividades enmarcadas en la satisfacción de necesidades y logro de objetivos comunes. Además, ofrece al alumno un espacio de intercambio y debate de los fundamentos epistemológicos, teóricos, éticos y políticos que orientan la praxis del psicólogo con la comunidad. Atento a ello, se espera que al finalizar el curso los alumnos hayan incorporado elementos críticos que contribuyan a la construcción de una alternativa de inserción profesional en el campo de trabajo psicosocial comunitario (Marín, et al., 2012).

Hay fundamentos y posiciones epistemológicas, más allá del tiempo que ha ido transcurriendo, como asimismo los contenidos y las problemáticas abordadas, no se han modificado. Podríamos afirmar que tienen que ver más, con lo que se espera del rol del psicólogo en campo de lo comunitario.

Al respecto, citamos:

“De este modo los principios de la perspectiva de la psicología comunitaria como las hemos ido pensando y transmitiendo son los siguientes:

- Develar las construcciones ideológicas que nos configuran como sujetos históricos sociales.
- Romper con los enfoques individualistas y configurar una mirada relacional crítica. Incorporar la dimensión histórica en los procesos de construcción social.
- Construcción de relaciones particulares que definan las formas materiales, locales de la comunidad. Integrar teoría con descripciones en terreno.
- Construcción transdisciplinar del conocimiento y trabajo interdisciplinar. Participación activa de la comunidad en los procesos de transformación. El psicólogo como un catalizador de los cambios.
- Imbricación de diferentes niveles de análisis: contextual socio-estructural, ideológico-político, institucional, socio-cultural, simbólico y subjetivo.

En este sentido las acciones a promover en la/s comunidad/es donde trabajamos son:

- Desarrollo de una conciencia crítica sobre los condicionantes ideológico-políticos de su posición desventajosa en el sistema social. Toma de conciencia de su condición activa en la construcción de sus historias personales y sociales.
- Detección y jerarquización de las necesidades de la comunidad.
- Valoración de los conocimientos y recursos, sentimientos, experiencias de control, potencialidades a desarrollar con la comunidad.

- Intercambio, complementación, transformación de saberes al servicio de planificar acciones que den satisfacción a las necesidades
- Fortalecer a los integrantes, familias, grupos, sectores en la defensa de sus derechos, asunción de responsabilidades, desarrollo de nuevas capacidades y habilidades” (Marín, et. al, 2012; p. 106).

En lo que hace a las categorías utilizadas, podemos decir que, si bien fueron construidas algunos años atrás, tienen aún la vigencia necesaria para seguir fundamentado nuestro trabajo actualmente desde allí. También pensamos que es posible agregar nuevas categorías.

Como dijimos anteriormente, las consideraciones metodológicas sobre las que se trabajó en aquella oportunidad fueron a partir de una muestra de 58 estudiantes de la UNSL, en su mayoría estudiantes de la Licenciatura en Psicología, que habían asistido a los cursos *Psicología Social Comunitaria* y/o *Metodologías y Prácticas en el campo Psicosocial Comunitario*. La herramienta utilizada, en aquella oportunidad, para la recolección de información fue el envío de un correo electrónico a los alumnos del año 2010 y 2011, y a aquellos que comenzaron con el primer electivo: *Psicología Social Comunitaria*, durante el año 2012. (Marín, et. al, 2012; p. 106).

También es importante mencionar que, sobre la base de esas categorías incluidas en ese capítulo, incluimos nuevas categorías que nos fueron pareciendo de interés a los fines del argumento de este artículo.

4.- 1- Categorías de análisis

4.-1-1- *Interés personal de parte del estudiantado*

Las opiniones anteriormente recabadas dan cuenta de la presencia de interrogantes en lo que respecta al área de la Psicología Social Comunitaria. Los alumnos reconocen la novedad en el ámbito social y su manera de proceder, lo que genera un gran interés por el conocimiento teórico-práctico en el campo comunitario. Con un compromiso profesional, da la razón que son necesarias ciertas herramientas para enfrentarse con comunidades, por lo general, muy diferentes a las particulares de cada uno (Marín, et. al, 2012).

De alguna manera, hemos ido recreando que el perfil del psicólogo y la psicóloga, de esta Universidad, ha tenido y tiene un gran acento en la clínica. Por ende, cuando se ofrecieron estos cursos electivos hubo mucho interés entre los y las estudiantes.

4.-1-2- Conocimiento contextualizado

Un porcentaje de las opiniones conseguidas en aquella oportunidad, también hicieron referencia al compromiso existente, en tanto alumnos de una universidad estatal, de responder a las demandas de la gran mayoría de la población argentina. Por eso, contextualizar las dificultades y conflictos ha sido y es una obligación ética en el desempeño del rol como psicólogos y psicólogas. Teniendo en cuenta las necesidades que nuestro país, hoy por hoy, está experimentando una profunda desigualdad, especialmente en lo que hace al acceso a la salud mental, en aquellos que pueden solventar una terapia individual y aquellos que viven en condiciones vulnerables limitando su acceso al bienestar. No debemos olvidar el compromiso ético del que requiere nuestras prácticas, en tanto actores funcionales a la ciudadanía argentina (Marín, et. al, 2012).

Desde luego, que, en estos cursos electivos, ha sido fundamental propiciar un tipo de conocimiento con una mirada puesta en el territorio. Además, no solo es contextualizar el conocimiento, sino poder tomar contacto con las diversas realidades.

4.-1-3- Inconformidad con la orientación clínica en la formación en Psicología

Como en la primera categoría analizada aquí el fuerte impacto del desarrollo clínico en la curricula, ha hecho y hace que, en algún sector del estudiantado, eso vaya generando cierta inconformidad, y encuentran en los electivos, la opción de explorar nuevas perspectivas teóricas y de experiencias territoriales.

Sin dudas es de vital importancia pensar al sujeto como “ser” atravesado por significaciones políticas, económicas, culturales, sociales, familiares, institucionales, resultando del mismo un sujeto particular. El análisis clínico del individuo no pareciera tener en cuenta el resto de las vertientes, más que el meramente singular y subjetivo. Consideramos necesario el trabajo en campo, la proximidad con la comunidad, la cercanía tanto con el sujeto particular como con su entorno más cercano y aquel macro-contexto en el que está inmerso (Marín, et. al, 2012).

Las y los estudiantes de los cursos optativos en los últimos tiempos, tienen una concepción de salud que va más allá del tratamiento de la patología. Entienden que hay otros elementos que suman a la construcción de la salud integral. Lo que pasa es que no tienen en claro cuáles son o cómo nombrarlos, identificarlos, practicarlos. Por ejemplo, hay una gran aceptación de que el arte es una excelente herramienta de trabajo, pero es solo eso, no tienen idea de cómo implementarlo. Así mismo con la creatividad. Y por lo tanto hay de fondo una tendencia a la promoción de la salud, muchas veces, sin saberlo lo plantean intuitivamente.



4.-1- 4- Experiencias en el territorio

Uno de los elementos valiosos que han contado estos electivos, es que el cursado, salvo los primeros dos años, los demás restantes se dictaron en distintos lugares ajenos a las paredes de las aulas de la universidad. Estas experiencias han permitido fomentar un intercambio y conocimiento de manera situada.

Se dictó en el Centro Comunitario Red de Vinculación Comunitaria en el Barrio 9 de Julio. También en el Centro de Salud de Pueblo Nuevo. Posteriormente, en el Centro Comunitario El Búho. En cada uno de estos sitios donde se llevaba adelante la experiencia docente, lo positivo es que participaban integrantes de la comunidad de esa zona y las y los profesionales de dichos espacios.

Estas experiencias generaron un intercambio valioso al momento de construir los programas de las asignaturas electivas, ya que el conocimiento situado, en el intercambio y el relevamiento del territorio, es fundamental tener flexibilidad, y no ir con una curricula sumamente estructurada. Sino por el contrario, ya que la realidad de ese territorio, condiciona bastante el contenido de las clases.

4.-1- 5- Necesidad de cursos electivos en la curricula del plan de estudios

Esta categoría no estaba incluida en el trabajo original que venimos referenciando anteriormente. No obstante, con el correr de los años y de acuerdo a las necesidades propias de los estudiantes con respecto a los requisitos de los cuatro electivos, es que nos proponemos mencionarlas y agregarlas.

Ha pasado, no siempre, quienes buscan hacer estos electivos/ optativos, no es por interés de hacer trabajo territorial o acercarse a nuevas perspectivas teóricas prácticamente ausentes a lo largo del plan de estudios. Simplemente se acercan porque necesitan cumplir con un requisito netamente burocrático. Y por ende la situación previamente idealizada, en las categorías anteriores, deviene en abstracto. Podemos saber que es un porcentaje menor, pero también son parte de lo que ocurre. En muchos casos, simplemente hacen la primera parte del electivo, ósea el primer curso teórico, y el curso de práctica ya no lo hacen. Por ende, ese estudiante, simplemente recibió una porción de la experiencia de aprendizaje que se ha ido intentado.

Balance y conclusiones

A modo de síntesis a lo largo del racconto hasta aquí realizado, podemos observar que el interés por una mirada y abordaje sociocomunitario, comenzó a darse en experiencias parciales, por fuera del plan de estudios. Las mismas estuvieron más cerca de la militancia política, experiencias en el campo de la educación popular, proyectos de extensión/investigación, o prácticas en diferentes centros y/o instituciones de la comunidad. Cabe reiterar que estas actividades no estuvieron enmarcadas en las actividades de una asignatura propia de la carrera de Psicología.

Dentro de este conjunto de experiencias que buscaban la construcción de un abordaje y un rol profesional sociocomunitario en la formación, en el año 2000, un grupo de docentes y estudiantes conformaron la Asociación Civil Psicólogos Sin Fronteras. Así mismo, se llevaron adelante en la UNSL una serie de eventos científicos que sumaron a esta iniciativa. En el 2009, el primer Simposio Internacional de Neurociencias, Salud y Bienestar Comunitario, en el 2010 el V Congreso Multidisciplinar de Salud Comunitaria del Mercosur, y en el 2014 el VII Congreso Multidisciplinar de Salud Comunitaria del Mercosur. La realización de estos últimos eventos vino de la mano de la implementación del Proyecto Intracomunitario de Evaluación y Promoción del Neurodesarrollo en un barrio de la ciudad de San Luis.

Los antecedentes arriba mencionados, llevaron a que un grupo de estudiantes y egresados participantes de aquellas acciones, propusieran a la Prof. Leticia Marin, en el año 2009, el dictado de cursos optativos en relación a la PSC. Es así como en 2010, comenzaron a darse los Cursos optativos “Psicología Social Comunitaria” y “Metodologías y prácticas en el campo psicosocial comunitario”. En las valoraciones que realizaron estudiantes que cursaron ambos optativos respecto a sus motivaciones para hacerlo surgieron las siguientes: un interés personal por la novedad del ámbito social y su manera de proceder, lo que genera un gran interés por el conocimiento teórico-práctico en el campo comunitario. La posibilidad de un conocimiento y prácticas contextualizados con relevancia social. La inconformidad con la orientación clínica en la formación en Psicología como espacio preeminente de trabajo. La posibilidad de adquirir experiencias en el territorio al dictarse los optativos en distintos barrios y centros de salud de la Ciudad de San Luis. A su vez, en las cohortes que cursaron hasta el año 2018, en sus discursos destacaban motivaciones vinculadas a su deber como ciudadanas/os formados en una universidad pública en relación a los sectores de la población vulnerados en el acceso a sus derechos. Asimismo, atribuyen a la práctica sociocomunitaria una dimensión política en cuanto a herramienta para transformar realidades injustas. Estas afirmaciones no han sido tan claras en las últimas cohortes, las cuales ponen el peso más en la posibilidad de conocer otras

maneras de ejercer el rol de la y el psicólogo como la posibilidad de sumar experiencias de trabajo en territorio.

Por otra parte, estas experiencias han permitido fomentar un intercambio, conocimiento y relación permanente de manera situada con integrantes de la comunidad de tales zona y profesionales de APS. Por último, la necesidad de completar los créditos de cursos optativos que exige el plan de carrera ha llevado a algunas/os estudiantes a realizar el optativo más que por interés de hacer trabajo territorial o acercarse a nuevas perspectivas teóricas prácticamente ausentes.

En resumen, a lo largo de su dictado (2010 a 2019 y luego 2022), 300 estudiantes han cursado ambos optativos, no solo de la carrera de Psicología, sino también de las carreras de Ciencias de la Educación y Enfermería de la UNSL. A su vez, en ese lapso de tiempo, 18 estudiantes de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad Profesional de la Suiza Italiana (SUPSI), han tomado el curso como parte de su formación académica en el marco de las prácticas en el exterior realizadas en la Provincia de San Luis.

Por otra parte, vecinas/os de los distintos barrios donde tuvieron lugar los cursos en diferentes años, participaron de las clases de los mismos aportando su conocimiento, así como profesionales de los Centros de Atención Primaria de la Salud llegando estos últimos, en algunos casos, a realizar el curso optativo como curso de extensión universitaria para fortalecer su formación en abordajes comunitarios.

El espacio ha permitido a 30 estudiantes aproximadamente a realizar sus trabajos finales en el campo de la PSC, así como la generación de 2 proyectos de investigación consecutivos (PROIPRO 12-0714 “Promoción de la salud y el bienestar comunitario” y PROICO 12-0418 “Construcción de la promoción de la salud y el bienestar comunitario con sectores populares”), ambos financiados por la UNSL desde el 2014 a la fecha. Entre los logros de estos proyectos está el haber publicado una serie de libros y artículos en referencia a las metodologías aplicadas y conocimiento adquiridos en la práctica sociocomunitaria, así como la realización del 7mo Encuentro Nacional de Psicología Comunitaria, en la UNSL, en noviembre de 2022

Por lo antepuesto, consideramos que el desarrollo que viene teniendo la formación en Psicología Social Comunitaria en nuestra Facultad no escapa al escenario que ha condicionado el desarrollo de este campo de actuación en el país. Por otra parte, con las particularidades y límites propios de nuestro contexto, creemos que el espacio ha mostrado una potencia más que interesante en la posibilidad de que las/los estudiantes tengan acceso a un aprendizaje contextualizado, interdisciplinar e intersectorial. De ahí la propuesta de integrar el mismo en la curricula de la carrera de Psicología en pos de una

formación amplia e integral que otorgue las herramientas para desempeñar la profesión en escenarios complejos como los actuales.

Referencias

- Albino, Y., Aldarondo, E., Álvarez, MA., Corvalán, A., Cruz-Quintana, F., Isón, M., Klosterman, V., Lellis, M., Luciano, G., Mallea, F., Mañas, M., Muñoz, M., Pérez-García, M., Pérez-Marfil, MN., Prillelstenky, I., Saforcada, E., & Sosa, M. (2011). *La Estrategia de Mínimo Operante en el Desarrollo Salubrista de Comunidades*. Ed. Nueva Editorial Universitaria. Universidad Nacional de San Luis. San Luis.
- Álvarez González, M. A. & Saforcada, E. (2010). Proyecto intracomunitario de evaluación y promoción del neurodesarrollo en niños y niñas entre los 0 a 11 años de edad, en el Barrio Primero de Mayo de la ciudad de San Luis (Experiencia piloto). En: En: Saforcada, E.; Mañas, M. y Aldarondo, E. (Compil.) *Neurociencias, salud y bienestar comunitario*. (Pp. 57- 80). San Luis. Nueva Editorial Universitaria.
- Anónimo (s/f). *Licenciatura en Psicología Social y Comunitaria*. Plan de Estudios. Mimeo Asociación de Unidades Académicas de Psicología- AUAPsi (2004). *Documento sobre Estructura del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología y sus contenidos curriculares básicos* Buenos Aires: Mimeo.
- Ávila, M.; Luciano, G.; Mallea, F.; Saforcada, E.; Muñoz, M.; Pardo, A.; Sosa, M.; Mañas, M.; Perarnau, P.; Corvalán, D.; Doña, R. & Sosa, D. (2010). Consideraciones iniciales sobre una experiencia de intervención de modalidad intracomunitaria en un barrio carente de la Ciudad de San Luis- Argentina. En: Barila, V.; Lapalma, A.; & Molina, M.: *Psicología y Sociedad*. (Pp. 247-250). Editorial APBA. Buenos Aires.
- Calabresi, C. & Polanco, F. (2008). Un precedente de psicología conductual en la Universidad Nacional de San Luis (Argentina). *Memorandum. Memória e História em Psicologia*, 15, 52-60.
- Cruz- Quintana, F., Saforcada, E., Fasfous, H., Muñoz-Vinuesa, A., Fernández-Alcántara, M., Pérez-García, M., & Pérez-Marfil, MN. (s/f) *Evaluación del neurodesarrollo en población infantil y adolescente a partir de programas internacionales de cooperación al desarrollo. Informe y recorrido por el proyecto BENCI (2009-2022)*. Mimeo.
- Escuela de Psicología- Facultad de Filosofía y Humanidades- Universidad Nacional de Córdoba, (1975). *Psicología Social II*.
- Ferullo, A, Fuks, S, Lapalma, A & Saforcada, E. (2011). Breve historia de la psicología comunitaria en Argentina. En: Saforcada, E. & Castella Sarriera, J. (eds), *Esbozos*

- históricos y aplicaciones de la psicología comunitaria en el Mercosur*. (pp. 47-68). Ed. Koyatun. Buenos Aires.
- Fuks, S. & Lapalma, A. (2011). Panorama de la psicología comunitaria en Argentina. Tensiones y desafíos. En Montero, M. & Serrano- García, I. (eds), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina. Participación y transformación*. (pp. 41-64). Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Klappenbach, H. (2011). Historias locales de la Psicología: Plácido Horas y las primeras investigaciones en psicología en San Luis, Argentina. *Memorandum: Memória E História Em Psicologia*, 21, 62–74. Recuperado el 26 de setiembre de 2023, de: <https://periodicos.ufmg.br/index.php/memorandum/article/view/6604>
- Klappenbach, H. (2012). Informes sobre formación universitaria en Psicología en Argentina. 1961-1975. *Interamerican Journal of Psychology*, 46, (1), 181-192. Recuperado el 26 de setiembre de 2023, de: <https://www.redalyc.org/pdf/284/28424858017.pdf>
- Marconi, J. (1974) Diseño de un proyecto integral de salud mental para la ciudad de Córdoba. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 20, 240- 246.
- Marconi, J. & Saforcada, E. (1974). Formación de personal para un programa integral de salud mental en Córdoba. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 20, 403- 410.
- Marín, G. (1980). Hacia una psicología social comunitaria. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 12, (1), 171-180.
- Marín, L. (2008). La psicología social comunitaria en Latinoamérica. Reflexiones sobre la práctica en la Argentina actual. En: Fouce, G. & Parisi, R. (eds.). *Psicología para otro mundo posible*. (pp. 229- 256). Ediciones Cooperativas. San Luis.
- Marín, L.; Flores, J. M.; Luciano, G.; Ávila, M.; Mallea, F.; Corvalan, D.; Muñoz, M & Chiesa, C. (2012). Propuesta curricular en el marco de la Psicología Social Comunitaria. En: Martínez-Nuñez, V.; Piñeda, A.; Vuanello, R.; Muñoz, E.; Brusasca, C.; Campo, C.; & Poblete, D. (compiladores). *Aportes de la Docencia, la Investigación, la Extensión y Servicio. Claves para la Formación de Grado y Posgrado en Psicología de la UNSL*. (pp. 105- 107). Ed. Nueva Editorial Universitaria. San Luis.
- Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16, (3), 387-400.
- Muñoz, M; Mallea, F.; Mañas M. (2009). La prevención en la salud mental como una práctica en la carrera de psicología en la Universidad Nacional de San Luis. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 20. Recuperado el 26 de setiembre de 2023, de: http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/agosto09_nota6.pdf

- Muñoz, M. (2011). Consideraciones iniciales entorno al trabajo de Juan Marconi en Chile: el abordaje intracomunitario en salud mental. Presentado en: *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Mimeo.
- Muñoz, M. & Vazquez Ferrero, S. (2021). Saforcada, Enrique Teófilo. In: *The Palgrave Biographical Encyclopedia of Psychology in Latin America*. Palgrave Macmillan, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-38726-6_532-1
- Parra, M. A. (2008). La psicología comunitaria en América Latina. En: Revista Electrónica de Psicología Social «Poiésis» 15. Recuperado el 26 de setiembre de 2022, de: <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/article/view/287>
- Polanco, F. (2011). Psicología Comunitaria en el Río de la Plata: algunos aportes conceptuales y prácticos desde el conductismo. *Diálogos. Revista Científica de Psicología, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Salud*. 2, (2), 83- 91.
- Polanco, F., & Lopes, R. (2014). Recepción del conductismo en Argentina y Brasil: un estudio comparativo (1960-1970). *Universitas Psychologica*, 13 (5), 2035- 2045. Recuperado el 26 de setiembre de 2023, de: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-5.rcab>
- Romero, S. (2018). *Desarrollo académico actual de la Psicología Comunitaria en Mendoza*. Tesis de Licenciatura. Universidad del Aconcagua- Facultad de Psicología. Recuperado el 26 de setiembre de 2023, de: http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/805/tesis-5892-desarrollo.pdf
- Saforcada, E. (2006). *Psicología sanitaria*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Saforcada, E. (2011). Elaboración de programas y proyectos en psicología comunitaria: algunos aspectos básicos. En: Saforcada, E. & Castellá Sarriera, J.: *Esbozos históricos y aplicaciones de la psicología comunitaria en el Mercosur*. (pp. 69-85). Koyatum: Buenos Aires.
- Saforcada, E. (2012). Psicología sanitaria. Historia, fundamentos y perspectivas. *Psiencia. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 4(2), 120-130.
- Universidad del Chaco Austral (2021). *Resolución 299/2021- Consejo Superior. Licenciatura en Psicología*. Recuperado el 26 de setiembre de 2023, de: https://uncaus.edu.ar/images/Estudiantes/Carreras/planes/LIC_PSICO/Resolucin_N_299-21_CS_Plan_de_Estudios_Lic_en_Psico_-_2021.pdf
- Universidad Nacional de San Luis (1996) *Plan de Estudios. Licenciatura en Psicología*. Ord. 04/96.



- Vilanova, A. (2000). La formación académica del psicólogo en el mundo y en el país. En O. Calo & A. M. Hermosilla (Eds), *Psicología, ética y profesión: aportes deontológicos para la integración de los psicólogos del Mercosur* (pp. 107-118). Ed. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata.
- Vilanova, A. (2003). *Discusión por la psicología*. Ed. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata.